

CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 137
30 de Septiembre 2016

En La Higuera, siendo las 12:30 del día Viernes 30 de Septiembre en ausencia de Presidente titular y según lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Orgánica de Municipalidades asume la presidencia don Carlos Saavedra Pozo quien da comienzo a la sesión ordinaria N° 137, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Jorge Caro Gutiérrez, Fernando Contreras Cortés y Rosita Guzmán Sasmaya, ausentes los concejales Karen Carmona Fábrega y Eduardo Ambler Villalobos

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Presente en sesión don Yerko Galleguillos Ossandón

Presente en sesión don Víctor Tapia Villalobos en su calidad de Alcalde (S)

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesión ordinaria N° 135 del 05 de Septiembre de 2016 y N° 136 del 12 de Septiembre de 2016
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Entrega de Propuesta Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2017 (PADEM)
- 4.- Acuerdos:
 - 4.1 Subvención por \$300.000 a "Club Deportivo Unión Campo Villa Los Pajaritos Punta Colorada"
 - 4.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 06/2016 por \$10.000.000
 - 4.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 07/2016 por \$36.659.000
 - 4.4 Modificación presupuestaria área educación N° 14/2016 por \$43.000.000
 - 4.5 Modificación presupuestaria área educación N° 15/2016 por \$99.710.000

4.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 20/2016 por \$61.542.000

5.- Entrega de informaciones Alcalde

Presidente don Carlos Saavedra solicita insertar punto 4.7 Subvención a Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Totoralillo Norte por \$300.000

Concejales acuerdan insertar punto

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesión ordinaria N° 135 del 05 de Septiembre de 2016 y N° 136 del 12 de Septiembre de 2016

Acta de sesión ordinaria N° 135 del 05 de Septiembre de 2016

En votación:

Concejal Caro sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Yerko Galleguillos sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Saavedra no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 135 del 05 de Septiembre de 2016

Acta de sesión ordinaria N° 136 del 12 de Septiembre de 2016

En votación:

Concejal Caro sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Yerko Galleguillos sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Saavedra no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 136 del 12 de Septiembre de 2016

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Ordinario N° 2036 de Asociación de Municipios Región de Coquimbo, solicita subvención municipal para construir casa de acogida provisoria para pacientes que se atienden en Corporación Unidos contra el Cáncer

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Entrega de Propuesta Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2017 (PADEM)

Mario Pizarro hace entrega de PADEM a concejales para revisión y estudio

Presidente Saavedra dice la ley establece que se debe presentar la segunda quincena de Septiembre al Concejo para su aprobación, pero creo que en mi calidad de presidente de la comisión de educación voy a convocar a sesión para analizar este PADEM y vamos a invitar a los funcionarios del departamento de educación

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 Acuerdos

Presidente Saavedra pide acuerdo para punto 4.1 Subvención por \$300.000 a "Club Deportivo Unión Campo Villa Los Pajaritos Punta Colorada"

Concejal Contreras dice nunca he puesto reparos en el otorgamiento de estos fondos a estas organizaciones que realmente lo necesitan para comprar sus implementos, pero aquí veo que lo quieren utilizar para comprar balones de futbol, guantes de arquero, canilleras, pero lo que me parece que no va bien enfocado es la compra de zapatos de diferentes números, me parece que están

más dirigidos a algunas personas, más que a la institución, porque los zapatos de fútbol son más personales, porque si van a comprar algo que sea para todos, debieran enfocarse en comprar camisetas que son de uso general, o mallas u otra cosa

Yerko Galleguillos dice creo que el concejal tiene razón, esto podría quedar supeditado al cambio de iniciativa, que establezca que tienen que ser artículos comunitarios y no personales, porque es el espíritu del fondo favorecer a la institución, debiera modificarse el proyecto, pero que pueda quedar aprobada la subvención

Presidente Saavedra dice tengo la misma aprobación, por el conocimiento que uno tiene, a veces las instituciones tienen zapatos que son de uso del equipo, puede tener esa lectura, pero las canilleras son de uso muy personal, a lo mejor habría que decirles a ello o preguntar la finalidad de esto

Yerko Galleguillos dice podría informársele a la organización que los artículos que se van a comprar sean comunitarios, del club y no personal

Presidente don Saavedra dice porque aquí la descripción lo indica, la idea es facilitare dicha indumentaria para facilitar la participación

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejal Contreras aprueba

Yerko Galleguillos aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Saavedra y con el voto a favor de Yerko Galleguillos se aprueba 4.1 Subvención por \$300.000 a "Club Deportivo Unión Campo Villa Los Pajaritos Punta Colorada". Acuerdo N°775.

Presidente Saavedra pide acuerdo para punto 4.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 06/2016 por \$10.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Víctor Tapia Alcalde (S) dice como también se hizo en sesiones anteriores, por consideración de la Contraloría con todos los municipios, donde revisaron la forma como se estaba calculando el saldo inicial de caja, del municipio concurren los tres encargados de finanzas, aclararon ciertas dudas, por lo tanto como ya se hizo en el área educación y municipal, lo que estaba pendiente era ajustar el saldo inicial de caja en el área de salud, es más que nada un ajuste de tipo contable

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejal Contreras aprueba

Yerko Galleguillos aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Saavedra y con el voto a favor de Yerko Galleguillos se aprueba 4.2 Modificación presupuestaria área Salud N° 06/2016 por \$10.000.000. Acuerdo N°776.

Presidente Saavedra pide acuerdo para punto 4.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 07/2016 por \$37.659.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejal Contreras aprueba

Yerko Galleguillos aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Saavedra y con el voto a favor de Yerko Galleguillos se aprueba 4.3 Modificación presupuestaria área Salud N° 07/2016 por \$37.659.000. Acuerdo N°777.

Presidente Saavedra pide acuerdo para punto 4.4 Modificación presupuestaria área educación N° 14/2016 por \$43.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Saavedra pregunta estos recursos son para cancelar a profesores que están afecto a retiro voluntario Wanda Orrego y Elena Zepeda, tengo una consulta ¿qué se devuelve los 22 millones? los 13 y 7 no se devuelven, ¿estos profesores son desafectados desde ahora?

Víctor Tapia Alcalde (S) dice hoy

Yerko Galleguillos dice para jubilar a un profesor se pide un adelanto de subvención de lo que vamos a recibir más adelante, eso lo devolvemos en 144 cuotas, en 12 años, por ejemplo si se recibe 65 millones por concepto de subvención, se van a descontar todos los meses 155 mil pesos por 12 años, así no se ve afectado el funcionamiento del departamento

Presidente don Saavedra dice se empieza a descontar en Septiembre del próximo año, porque se está cancelando algo al Ministerio, pregunta

Yerko Galleguillos dice sí, por los profesores jubilados anteriormente

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejal Contreras aprueba

Yerko Galleguillos aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Saavedra y con el voto a favor de Yerko Galleguillos se aprueba 4.4 Modificación presupuestaria área educación N° 14/2016 por \$43.000.000. Acuerdo N°778.

Presidente Saavedra pide acuerdo para punto 4.5 Modificación presupuestaria área educación N° 15/2016 por \$99.710.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Presidente Saavedra dice esta modificación es por recursos de FAEP llegan al departamento y deben ingresar al presupuesto y después deben rendirse conforme a las iniciativas

Víctor Tapia Alcalde (S) dice es la segunda cuota

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejal Contreras aprueba

Yerko Galleguillos aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Saavedra y con el voto a favor de Yerko Galleguillos se aprueba 4.5 Modificación presupuestaria área educación N° 15/2016 por \$99.710.000. Acuerdo N°779.

Presidente Saavedra pide acuerdo para punto 4.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 20/2016 por \$61.542.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejal Caro pregunta saber de los ingresos de tránsito va todo a las arcas municipales, o va algo para afuera porque hay 31 millones

Víctor Tapia Alcalde (S) es parte del ingreso que recibe el municipio, es larga esta solicitud de modificación presupuestaria, pero lo que se revisó con la DAF y tomando en consideración el compromiso del Alcalde con ustedes, era que los balances no figuren con partidas negativas, por lo tanto hay una serie de obligaciones que hay que cumplir, lo debemos cubrir con mayores ingresos y con disminución en algunos ítem donde no se están utilizando, arriendos actividades, contratación artistas, traslados, etc.

Concejal Caro dice también hay que pagar traslados alumnos, estamos claros en eso

Concejala Guzmán pregunta las becas municipales están consideradas

Víctor Tapia Alcalde (S) dice sí, en el último ítem sale, lo que informó el DAF es que no está en \$0, es para terminar el año

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejal Contreras aprueba

Yerko Galleguillos aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Saavedra y con el voto a favor de Yerko Galleguillos se aprueba 4.6 Modificación presupuestaria área municipal N° 20/2016 por \$61.542.000. Acuerdo N°780.

Presidente Saavedra pide acuerdo para punto 4.7 Subvención a Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Totoralillo Norte por \$300.000

Presidente Saavedra dice tenemos el respaldo de la carta

Yerko Galleguillos dice sería bueno que se lea nuevamente la carta para refrescar la memoria

Mario Pizarro da lectura a carta de Sindicato

Concejal Caro pregunta esta subvención que se había pedido anteriormente me parece que la habíamos rechazado por como venía la propuesta, el tema no sé cómo están los recursos, ¿ellos tienen personalidad jurídica, tienen ingresos del Gobierno, están en proyecto?, no sé si será tan solidario por el aporte que podamos hacer, este Fondeve es para aquellas organizaciones que puedan necesitar y que sean de más escasos recursos, se puede decir

Yerko Galleguillos dice creo que esta solicitud no obedece necesariamente al fondo de apoyo a las organizaciones sociales, no solo otorga subvenciones a través de este reglamento que tenemos para organizaciones sociales, por ejemplo es como la subvención que le hacemos a Bomberos que no lo hacemos por el fondo a subvención y cualquier organización social que cumpla con los requisitos, hoy día puede solicitar una subvención al municipio, esta solicitud no obedece al fondo de apoyo, obedece a la solicitud de una ayuda económica para cofinanciar un proyecto productivo a una organización que está inscrita en el registro de organizaciones receptoras de fondos del estado y que es sin fin de

lucro, en alguna oportunidad rechazamos el aporte a una cooperativa porque son con fines de lucro, lo están pidiendo como un apoyo, pero no sometiéndolo al fondo de apoyo a organizaciones sociales

Concejal Contreras dice me parece que en alguna oportunidad ayudamos a una asociación gremial que también son sin fines de lucro, el sector pesquero hoy ha sido bastante azotado por el mal tiempo, es buena la iniciativa de tener este tipo de piscinas para tener más a mano lo que es el recurso bivalvo para que no se descomponga, quiero felicitarlos por esta iniciativa, porque se nota que hay una preocupación, así debieran ser las demás organizaciones de pesca insertas dentro de este sistema, si alguna vez ayudamos a una asociación gremial, porque no podemos hacerlo ahora, quiero apoyar la iniciativa, debiéramos utilizar el mismo criterio

Concejala Guzmán dice sensibilizando con la carta estoy de acuerdo

Presidente don Saavedra dice lo que me preocupaba es lo que mencionó don Yerko (Galleguillos) es que este sindicato esté inscrito en el registro de receptores de fondos públicos, esto es un apoyo económico para el proyecto

En votación:

Concejal Caro aprueba

Concejal Contreras aprueba

Yerko Galleguillos aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Caro, Contreras y Guzmán, más el voto a favor del Presidente Saavedra y con el voto a favor de Yerko Galleguillos se aprueba 4.7 Subvención a Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales Totoralillo Norte por \$300.000. Acuerdo N°776.

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde

Víctor Tapia Alcalde (S) dice tengo tres cosas para informarles, primero la próxima sesión de Concejo esperamos que sea el 7 de Octubre, ahí se va a hacer entrega del presupuesto año 2017 para cumplir lo que indica la ley; segundo informar contratación de don José Montenegro va a estar trabajando en el servicio de vigilancia en edificio; la tercera el día de mañana hay actividad inauguración del muelle del sector Caleta Hornos, donde viene el Vocero de Gobierno Marcelo Díaz, Subsecretario de Obras Públicas y el señor Intendente, hicimos las consultas a la gente de gabinete sobre si se les había hecho llegar las invitaciones a todos los concejales y candidatos y nos dicen que sí, en realidad la actividad no es nuestra, la Intendencia está coordinando eso, ellos pidieron apoyo toldos, sillas, coctel y amplificación

Concejal Contreras pregunta ustedes cuando fueron avisados Víctor (Tapia)

Víctor Tapia Alcalde (S) dice antes de ayer en la tarde

Concejal Contreras dice no cree que ya es muy tarde para hacer los preparativos, pero me imagino que a ellos también le dijeron vamos a inaugurar, me imagino que estaba programado tiempo atrás, pregunta

Víctor Tapia Alcalde (S) dice se avisó rápidamente, el día de ayer ellos tenían que enviar las invitaciones

Concejala Guzmán dice es falta de respeto según mi opinión

Concejal Contreras dice me parece que tampoco existe la posibilidad que hable alguna autoridad comunal, al igual que los pescadores

Víctor Tapia Alcalde (S) dice conversé el día de hoy con el Seremi de Gobierno y me dijo que lo iba a ver, fue conversado en buenos términos

Presidente Saavedra dice personalmente cuando me enteré el día de ayer asumí que en parte era algo de improvisación, entendiendo que esto viene de bastante tiempo atrás y se ha consultado por la inauguración, en el diario por el GORE informó la fecha, 48 horas de anticipación encuentro para una inauguración para un proyecto de la envergadura del muelle, creo que es bastante poco, el municipio tiene disposición con el Gobierno Regional, pero igual es poco el tiempo

Víctor Tapia Alcalde (S) dice por parte del municipio existió la disposición de apoyar en términos logísticos; la última información que entregó el encargado

de prensa es sobre la entrega de ayuda para los crianceros, este lunes es en Punta Colorada, vamos a tener una entrega, en donde la gente de las majadas van a bajar, eso es a medio día

Concejal Contreras dice hay gente que me llama y me dice que todavía hay mucha gente en el cerro y que si es posible que algún familiar pueda recibir el beneficio

Víctor Tapia Alcalde (S) dice sí, se ha hecho

Yerko Galleguillos dice quiero manifestar que por favor la información que se entregue sea clara, que la gente que no estaba recibiendo es de momento, porque una señora me manifestó que le dijeron que no venía y nada más, informarle a la gente que viene una segunda etapa o segunda entrega, dejar claro que en el fondo todos los crianceros van a ser beneficiados, pero que se les informe así, además manifestar que el problema de la mortandad de los cabritos no obedece a que no se haya entregado ayuda, esto que se entregue no va a solucionar el problema, lo que haga la municipalidad, el gobierno regional, los candidatos no van a solucionar el problema, este es un año malo, ahora efectivamente se hizo un esfuerzo para comprar y realizar esta ayuda que ha sido muy bien recibida por la gente, pero en el fondo entregar información clara de que quien no esté recibiendo hoy se le va a aportar mañana

Concejala Guzmán pregunta relacionado al tema sequía ¿qué ayuda han tenido del Gobierno?, ha habido algún convenio, porque ayer en una reunión, me manifestaba que ellos están trabajando con veterinarios, con vacunación por medio del SAG, ¿cuál es la gestión?, me gustaría tener esa información

Víctor Tapia Alcalde (S) dice bueno la ayuda que viene del Indap son los diferentes bonos y ayudas que tienen constantemente los beneficiarios Indap, la última vez que se entregaron recursos fue en el sector de Los Choros, fue del programa normal

Yerko Galleguillos dice quiero manifestar que mientras fui Alcalde envié dos correos con copia para los concejales pidiendo reunión para ver tema Higuera y ver de qué manera puede ser ayudada, he visto publicaciones del consejero Carlos Galleguillos que se reunió con crianceros, pero solo son reuniones, se dispuso camión traslado, se compró forraje,

Víctor Tapia Alcalde (S) dice solo esfuerzo municipal

Concejala Guzmán dice planteé mi descontento, que él no ha estado presente, que no veo interés del Gobierno Regional de estar en nuestra zona

Víctor Tapia Alcalde (S) dice en la entrega anterior que se hizo en El Trapiche donde nos acompañó el concejal Jorge Caro, desafortunadamente aquí no ha llovido, estamos al lado de la III Región, pero es otra realidad, el liderazgo lo ha tenido que hacer el municipio y así se ha hecho

Concejala Guzmán dice mencionaba que en este tema de sequía Uberlinda había solicitado a él y al Gobierno, están en tiempo de campaña, pero que tampoco se mal utilice el tema de la sequia

Víctor Tapia Alcalde (S) dice lo importante es aclarar que el municipio y el Concejo municipal han realizado aportes concretos para palear la sequia

Yerko Galleguillos dice aprovechemos la presencia del Intendente el sábado y lo abordamos

Concejal Caro dice es la única manera para finiquitar ese tema, le he estado mandado correos al Intendente por el tema de los aportes que se ha hecho de los requerimientos del alcantarillado de La Higuera

Yerko Galleguillos dice habían dos proyectos en la misma etapa de nosotros que son Illapel y Salamanca que fueron adjudicados, a nosotros no nos dieron decreto de adjudicación, al parecer no nos han dado el documento por un tema político

Concejal Caro dice si nosotros prometimos a la gente que este año partían los trabajos y ahora con qué cara converso con la gente si mi Gobierno no está cumpliendo, volviendo al tema sequía mañana es la oportunidad de abordar al Intendente, conversar con él y que se haga cargo si nos va a apoyar o no en el tema de la sequía, el fin de semana estuvimos en Illapel y está verde porque ha caído agua, la gente se está yendo para allá para salvar su ganado, es un sacrificio cada familia trasladarse de sector, cuando hicimos la entrega con Víctor (Tapia) en El Trapiche, se le recalcó a la gente que no le había tocado ayuda en este momento que venía otra ayuda atrás, que no se preocuparan

Yerko Galleguillos dice la gente que se convoca es la gente beneficiada, pero la gente que no se convoca es donde hay que difundir, a través de los dirigentes locales, los que no están en el programa Prodesal, si es que el municipio va a hacer una segunda compra más adelante

Víctor Tapia Alcalde (S) dice fue conversado con el departamento de DDR y con adquisiciones para hacer una segunda compra

Yerko Galleguillos dice tengo entendido que el catastro de crianceros son 164 y si el Prodesal cubre 100, la municipalidad va a cubrir la mitad, alimentando a esas cabras pueden tener más leche y de esa manera pueden tener ingresos, el único ingreso de los crianceros es el queso

Concejala Caro dice lo otro se ha preocupado por el tema de abastecer con agua, he estado presente y he visto que se haga el abastecimiento de agua a cada usuario, porque a veces incluso les hace falta agua para las cabra

Yerko Galleguillos dice la norma es súper clara el agua es para el consumo humano, ahí es donde necesitamos al gobierno regional que a lo mejor nos entreguen un camión más, porque agua tenemos, pero que nos permitan salvar esta norma como caso excepcional La Higuera

Presidente Saavedra dice es lamentable y triste que una situación tan sensible como la sequía se instrumentalice políticamente, el Alcalde ha sido muy claro en alabar la gestión del Gobierno Regional, ellos han carecido de gestión, que el Seremi diga que por gestión de una candidata está acá ha sido falta de gestión, porque tenemos los correos que le envió al Alcalde, mañana es la oportunidad de abordarlo y conversar con él

Yerko Galleguillos dice mi idea es decirle "como candidato recíbame con el concejo municipal", se complicó entero porque yo era candidato, están buscando la manera seguramente

Concejala Guzmán dice lo hice público saque una cuña en el diario, porque acá los perjudicados son los usuarios, estoy molesta con el Intendente y Gobierno Regional

Siendo las 14:24 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Saavedra



MARIO PIZARRO
SECRETARIO MUNICIPAL